

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 123 Miércoles 29 de junio de 2011 Pág. 26354

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24482 ANTONIO BAUTISTA MOROLLÓN

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 710/2009, Ejecución número 8/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Rosa María Alcon Verdugo, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 15/06/11, declarando en situación de insolvencia total al demandado "Antonio Bautista Morollon" por importe de 4.199,73 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050286-1